



El **Grupo Municipal Socialista de Valle de Egüés-Eguesibar** , al amparo de lo establecido en la legislación vigente, presenta para su debate y votación en la próximo pleno la siguiente **MOCIÓN**

MOCIÓN DEL PSN DEL VALLE DE EGÜÉS-EGUESIBAR PARA LA HABILITACIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS

El inminente comienzo de las obras de la ampliación del Instituto implica la inhabilitación de las pistas polideportivas de esa parcela.

El Valle, con una numerosísima población joven, carece una red de infraestructuras deportivas acorde a nuestra población. De hecho, actualmente, grupos de jóvenes saltan a las pistas del Instituto para jugar ahí con el consiguiente riesgo de accidentes. Si al hecho de tener una red insuficiente le sumamos que unas pistas muy frecuentadas desaparecen el problema se acrecienta.

De la desaparición de estas pistas somos conocedores desde comienzo de enero. El PSN ya entonces instó al Equipo de Gobierno de Navarra Suma a que buscara alternativas a esta desaparición con premura. Han pasado 5 meses y aun no se ha decidido la alternativa a estas pistas.

Cuando en el Ayuntamiento aprobamos ceder el vial que une las dos parcelas del Instituto para que el Gobierno de Navarra tuviera más alternativas en la redacción del proyecto de ampliación, se instó al Equipo de Gobierno que solicitará el Departamento de Educación ser partícipes con voz en la redacción del proyecto. La finalidad era atender de una manera más integral las necesidades del Valle sobre todo en lo relativo a infraestructuras

deportivas. Queríamos poder participar en la redacción de este proyecto para dar salida parcial a las necesidades de estas infraestructuras.

Por motivos aun sin clarificar por parte del Equipo de Gobierno, el hecho objetivo es que no estuvimos en la mesa de redacción del Proyecto a pesar de haber sido invitados por el Departamento de Educación. Perdimos una gran oportunidad para haber influido en ese proyecto y haber instado a la creación de pistas deportivas integradas en el Instituto y que pudieran ser abiertas al uso de la población fuera del horario escolar.

Debido a estas dejaciones de funciones del Equipo de Gobierno nos encontramos ahora en esta situación, con la desaparición de unas pistas muy frecuentadas con carácter inminente y sin alternativas a corto plazo y sin proyectos nuestros a medio plazo.

Por lo expuesto presentamos la siguiente Propuesta de resolución solicitando al Equipo de Gobierno de Navarra Suma:

1. Que con premura decida la ubicación y proceda a la ejecución de pistas deportivas que sustituyan a las que desaparecen por la ampliación del Instituto.
2. Que analice la apertura de las instalaciones deportivas de los colegios y que solicite y acuerde la apertura de las pistas del Instituto fuera del horario escolar.

En Sarriguren, 1 de junio del 2022



Fdo.: **Mikel Bezunartea**

Portavoz del Grupo Municipal del
Partido Socialista de Navarra-PSOE